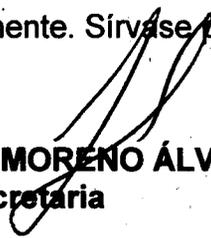


PROCESO: SUCESIÓN
CAUSANTE: CARMEN ALMANZA
RADICACION: 2016-00096

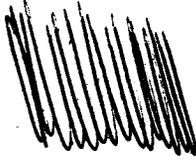
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 22 de junio de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sirvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, treinta (30) de junio de dos mil diecisiete (2017)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el memorial allegado por la apoderada de la parte actora, obrante a folios del 252 al 254, relacionado con el trámite de la documentación requerida por la DIAN para expedir el respectivo paz y salvo.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>50</u> del <u>04 JUL 2017</u>
LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ SECRETARIA